



# Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

## CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaria General, **CONVOCA** a todos sus agremiados a la **CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 25 de julio de 2019, a partir de las **2:00 p.m.**, en adelante, en el Salón de Usos Múltiples de la Sede del Colegio, sita en la Colonia Florencia Norte, 3era. entrada, No. 3802 de la ciudad de Tegucigalpa. En caso de no reunirse el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 26 de julio de 2019) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de la sesión de la CIX Asamblea General Ordinaria
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Homenaje póstumo a los colegas fallecidos en el período comprendido de enero a junio de 2019.
6. Nombramiento de comisiones.
  - 6.1 Comisión de Inscripción y Credenciales.
  - 6.2 Comisión de Dictamen para reforma al Artículo 29, numeral c) del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
  - 6.3 Comisión de Dictamen para reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones
  - 6.4 Comisión de Dictamen para el Presupuesto 2019-2020.
7. Elección de dos (2) miembros para la Comisión de Vigilancia, conforme al Artículo 1 del Reglamento de dicha Comisión.
8. INFORMES:
  - 8.1 De la Presidencia de la Junta Directiva.
  - 8.2 De la Comisión de Vigilancia.
  - 8.3 De la Fiscalía.
  - 8.4 Del Ejercicio Legal de la Profesión
  - 8.5 De la Tesorería.
  - 8.6 Informe de la Junta Directiva sobre el Proceso Electoral CICH 2019-2021
  - 8.7 Del Tribunal de Honor.
  - 8.8 Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo.
9. Informe final de la Comisión de Revisión de Reglamento del CIRCE

10. Informe del Tribunal Electoral
11. Informe de la Comisión de Revisión de Inscripción y Multas de Empresas
12. Aprobación de prórroga de amnistía para agremiados
13. Exposición de Plan de Trabajo de las Planillas inscritas.
14. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 29, numeral c) del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
15. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones
16. Dictamen, discusión y aprobación del Presupuesto 2019-2020.
17. Asuntos varios.
18. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la CIX Asamblea General Ordinaria.
19. Clausura de la sesión de la CIX Asamblea General Ordinaria.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

1. Se les avisa a los colegiados que para su facilidad, los pagos pueden hacerlos en **BANCO ATLANTIDA, S.A., o depósitos en DAVIVIENDA y BAC HONDURAS**, agencias en todo el país. Si el pago se efectúa después del viernes 19 de julio de 2019, se les sugiere llevar consigo el comprobante de pago para evitar problemas en su inscripción.
2. Se les recuerda que para participar en la asamblea y los eventos que dentro de ella se desarrollen, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH.
3. Vía e-mail se les estará enviando información sobre tarifa en los diferentes hoteles de Tegucigalpa, misma que se encontrará en nuestras oficinas de San Pedro Sula y La Ceiba

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de julio de 2019.

**ING. BIANCA ILEANA ALAS FAJARDO**  
**SECRETARIA GENERAL**